



Anulación Documento de Pliegos

Número de Expediente **16/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-02-2024 a las 13:12 horas.



Información de anulación

- **Motivo de la anulación** Otro
- Error en el tipo impositivo del IVA.
- [Información adicional sobre la anulación del anuncio](#)
- El anuncio anulado fue publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-02-2024 a las 13:39 horas.



Documento de Pliegos

Número de Expediente **16/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-02-2024 a las 13:39 horas.



ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Obras de construcción de edificio de 47 viviendas protegidas, 58 plazas de garaje y 10 trasteros en calle Pablo Olavide esquina Delicias (Cucarela) en Chiclana de la Frontera, enmarcadas en el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea con cargo a los fondos Next Generation EU.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 4.281.382 EUR.

→ **Importe** 5.180.472,22 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 4.281.382 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 24 Mes(es)

→ **Observaciones:** De acuerdo al Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la ejecución de las actuaciones deberán estar finalizadas antes del día 30 de junio de 2026.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción general de edificios y obras singulares de ingeniería civil (puentes, túneles, etc.)

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES612 Cádiz Chiclana de la Frontera. Chiclana de la Frontera

→ **Clasificación CPV**

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Las características del procedimiento y las normas que lo regulan se encuentran detalladas en el PCAP publicado.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=gCT5Z3CLJ4WcCF8sV%2BqtYA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal 1** - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <https://www.chiclana.es/delegaciones-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>

→

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=l5zLyDabzUIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España
→ ES612

Contacto

→ Teléfono 956490003
→ Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Proveedor de Pliegos

→ Servicio de Contratación y Patrimonio
→ Sitio Web <https://www.chiclana.es/delegacion-es-y-servicios/contratacion-y-patrimonio/>

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 26/02/2024 a las 13:30

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

→ Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:30

Contacto

→ Teléfono +34 956490003
→ Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera
→ Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

→ Calle Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Dirección de Visita

→ Constitución, 1
→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 13:30

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 26/02/2024 a las 13:30
- Observaciones: La ejecución de programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del PRTR financiado por la UE -Next Generation EU- en la Comunidad Autónoma de Andalucía, condiciona la financiación de la actuación a la finalización de la misma antes del 30 de junio de 2026. A la vista de los plazos y de las consecuencias que de su incumplimiento deriva, concurren razones de interés público que justifican la necesidad de la tramitación de urgencia del expediente, en los términos del artículo 50 del Real Decreto-ley 36/2020.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura sobre único de documentación administrativa y proposición económica.

- Apertura sobre oferta económica
- Fecha por determinar.

Lugar

- Sala de Reuniones del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Dirección Postal

- C/Constitución, 1-2ª planta
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Objeto del Contrato: Obras de construcción de edificio de 47 viviendas protegidas, 58 plazas de garaje y 10 trasteros en calle Pablo Olavide esquina Delicias (Cucarela) en Chiclana de la Frontera, enmarcadas en el Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea con cargo a los fondos Next Generation EU.

→ Descripción del procedimiento

Es objeto del contrato la construcción de edificio de 47 viviendas protegidas, 58 plazas de garaje y 10 trasteros, en calle Pablo Olavide esquina Delicias (Cucarela) en Chiclana de la Frontera dentro del programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes (Programa 6 del Real Decreto 853/2021 de 5 de octubre), enmarcadas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea con cargo a los fondos Next Generation EU, conforme al Proyecto Técnico redactado por el arquitecto municipal, Juan Antonio de la Mata Amaya, denominado "Proyecto de ejecución modificado de edificio de 47 viviendas protegidas, 58 plazas de garaje y 10 trasteros", y al Pliego de Prescripciones Técnicas incluido en el mismo.

→ Valor estimado del contrato 4.281.382 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 5.180.472,22 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 4.281.382 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ Plazo de Ejecución

→ 24 Mes(es)

→ Observaciones: De acuerdo al Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la ejecución de las actuaciones deberán estar finalizadas antes del día 30 de junio de 2026.

→ Lugar de ejecución

→ Chiclana de la Frontera.

→ Subentidad Nacional Cádiz

→ Código de Subentidad Territorial ES612

Dirección Postal

→ Pablo Olavide esquina Delicias (Cucarela)

→ (11130) Chiclana de la Frontera España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - El contratista está obligado al cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral particularmente el convenio colectivo sectorial aplicable al personal adscrito a la ejecución del contrato y de Seguridad Social.

→ Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos - Si bien no se trata de un contrato que implique la cesión de datos personales por la Administración al contratista, éste estará obligado a someterse a la normativa nacional de la Unión Europea en materia de protección de datos, según lo establecido en el artículo 202.1 de la LCSP.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa contratista está obligada al cumplimiento de de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y de la normativa vigente en dicha materia.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El contratista asume las correspondientes obligaciones en materia de etiquetado verde y etiquetado digital y está obligado al cumplimiento de las condiciones especiales de ejecución

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

señaladas en la cláusula 22 del PCAP, particularmente las impuestas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y de los Fondos Next Generation EU.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Igualdad de género

→ Condiciones de trabajo justas

ANULADO

Condiciones de Licitación

→ **Fórmula de Revisión de Precios** Conforme a lo previsto en el artículo 103.1 LCSP se indica expresamente que no procederá la aplicación de revisión de precios.

→ **Importe Máximo Gastos de Publicidad** 0 EUR.

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Provisional

→ **Importe** 0 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ **Porcentaje** 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ C*-4-Edificaciones(superior a 840.000 euros e inferior o igual a 2.400.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Están capacitadas para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica, financiera y técnica, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 1ª del Capítulo II del Título II de la LCSP (artículos 65 y siguientes), en los términos definidos en el PCAP y en el anuncio de licitación, y que no estén afectadas por ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar, extremo que se podrá acreditar por cualquiera de los medios establecidos en la LCSP.

→ No prohibición para contratar

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Por tratarse de un procedimiento abierto simplificado y de conformidad con lo exigido en el artículo 159.4 de la LCSP, los licitadores deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o, en su caso, en el Registro Oficial de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía. A estos efectos, también se considerará admisible la proposición del licitador que acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello, siempre que tal solicitud sea de fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas.

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Motivos de exclusión

→ Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Estar afectada por alguna de las circunstancias que enumera el artículo 71 de la LCSP como prohibitivas para contratar, o no disponer de la clasificación como empresa contratista de obras expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Acreditación de la clasificación exigida como empresa contratista de obras expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Otros - Acreditación de la clasificación exigida como empresa contratista de obras expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Estado.

Preparación de oferta

→ Sobre Archivo electrónico ÚNICO.

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Evento de Apertura Apertura sobre único de documentación administrativa y proposición económica.

→ Descripción Archivo electrónico ÚNICO de Documentación administrativa y Proposición económica.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ 1.- Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 60

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 60

→ 2.- Mejora del plazo de ejecución

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 8

→ 3.- Mejora del plazo de garantía

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 8

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 8

→ 4.- Mejora del servicio de mantenimiento de aparatos elevadores (ascensores)

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 2

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 2

→ 5.- Mejora dotación mobiliario equipamiento cocinas.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 22

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 22

Plazo de Validez de la Oferta

→ 2 Mes(es)

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

Presentación de recursos

- **Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera**
- Sitio Web <https://www.chiclana.es/>

Dirección Postal

- Constitución, 1
- (11130) Chiclana de la Frontera España

Contacto

- Teléfono +34 956490003
- Correo Electrónico contratacion-bienes@chiclana.es

→ Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Descripción de Programas de Financiación Fondos Europeos Next Generation EU.

Subcontratación permitida

- El contratista podrá concertar con terceros la realización parcial de la obra conforme a lo previsto para ello en la cláusula 25ª del Pliego.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ANULADO

ANULADO

ANULADO

ANULADO

Referencia al Anuncio Anulado

[→ Enlace al Anuncio Anterior](#)

ID 0000012704089 | UUID 2024-000214409 | SELLO DE TIEMPO Fecha Mon, 19 Feb 2024 13:12:05:116 CET N.Serie
78975834343976574172105975932853351374 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020